



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

REZNOS

Aprobada inicialmente la Memoria de la Obra nº 202 del PD para los ejercicios 2016 y 2017 denominada “Reparación edificio municipal Horno 2ª Fase”, cuyo presupuesto es para el ejercicio 2016 de 15.000,00 euros y para el ejercicio 2017 de 20.000,00 euros IVA incluido, la referida Memoria de Obras se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la citada Memoria quedará aprobada definitivamente.

Reznos, 8 de agosto de 2016.– El Alcalde, Hermógenes Gil Velázquez.

1912

BOPSO-94-19082016